



Presenta Morena recurso contra Norma Piña y Alcántara Carrancá por aceptar queja del PAN

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá analiza la denuncia de contradicción de tesis, que presentó ante la Suprema Corte el líder nacional del PAN, Marko Cortés, en donde se queja de la forma en que fue interpretada la ley para repartir las diputaciones plurinominales. Por su parte, Morena y aliados presentaron una recusación, recurso en contra de los ministros Norma Piña por haberle dado entrada a este recurso y contra Alcántara Carrancá, pues consideran que hay conflicto de interés, luego que se difundiera que ambos ministros cenaron en diciembre con Alejandro Moreno y otros políticos.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sbc13bd02fbd943eca54f2e5f0a65a06e?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sbc13bd02fbd943eca54f2e5f0a65a06e&ithint=video&e=gMneq2&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VRszlFN3paLS14RHBVOHVYd3Bsb0c0QklzNWRMRzI5TDRIv3NvQUd2aDI5QWc_ZT1nTW5lcTI